

26/09/2014

Recoleta: en prisión preventiva quedan imputados por asalto a centro de llamadas

En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación quedaron dos imputados formalizados por la Fiscalía Centro Norte por el asalto a un centro de llamadas de la comuna de Recoleta, en el que amenazaron de muerte al dueño del local con un arma de fuego para sustraerle \$200 mil.



De acuerdo con la investigación del fiscal Jorge Marín, los hechos ocurrieron pasadas alrededor de las 15:50 horas al interior del local comercial donde el imputado Carlos López Tapia amenazó de muerte al encargado del local, mientras que Luis Lara González procedía a sustraer desde la gaveta de la caja \$200 mil, para posteriormente huir juntos del lugar.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Centro Norte, las víctimas salieron del local persiguiendo a los imputados. Mientras los seguían se toparon con funcionarios de Carabineros que efectuaban un patrullaje preventivo por el lugar, a quienes alertaron de lo ocurrido. Los funcionarios alcanzaron a los imputados y los detuvieron. Gracias a las cámaras de seguridad del local se pudo establecer que ambos sujetos participaron en el robo con intimidación, uno amenazando a la víctima y el otro apropiándose del dinero.

Durante la audiencia, el fiscal Marín solicitó la prisión preventiva de los imputados, medida cautelar que fue concedida por el tribunal.